



LISTA DE ESTADOS

FECHA: 07 DE MARZO DE 2023

FECHA AUTO: 06 DE MARZO DE 2023

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	PARTES	DESCRIPCION ACTUACION
525404089001 202300002-00	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	NNA Y.O.N.G	AUTO TRASLADO DE PRUEBAS

Teniendo en cuenta la naturaleza del asunto y conforme la reserva de los datos que no permite la identificación del menor de edad que se expone en el auto proferido dentro del proceso radicado No 525404089001202300002-00, se omite la publicación de la decisión en el portal web de estados electrónicos de la Rama Judicial, a efectos de no vulnerar derecho fundamental alguno por el mismo hecho de la publicación. Lo anterior, conforme a las reglas especiales para la protección de los niños, niñas y adolescentes, al punto que el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012, señala que la recolección y tratamiento de datos personales de menores está prohibida, de igual forma lo ha manifestado la Corte Constitucional en numerosas sentencias como la T-453 de 2013 y T-212 de 2014, entre otras.

No obstante, el fallo podrá ser obtenido por cualquiera de las partes del proceso, siempre que sea solicitado a través de los correos electrónicos que se encuentren registrados en el expediente y se envíe la petición a la dirección electrónica j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con lo previsto en el artículo 100 de la Ley 1098 de 2006 modificado por la Ley 1878 de 2018, se notifica la presente decisión a las partes dentro del asunto descrito, para los fines previstos en dicha norma. Se fija el día de hoy 07 de marzo de 2023 a las 8:00 am, se desfija a las 5:00 p.m.

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
SECRETARIO